

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL SEIBO (2024-2028)**

**POR STALIN PERALTA**

- 1. Reseña histórica sobre El Seibo**
- 2. Introducción**
- 3. Líneas de principios y valores de la gestión municipal 2024-2028**
- 4. Misión**
- 5. Visión**
- 6. Puntos estratégicos para la gestión municipal 2024-2028**
- 7. Oportunidades de mejoras**
- 8. Crecimiento social**
- 9. Desarrollo urbano**
- 10. Seguridad Ciudadana**
- 11. Recomendaciones**
- 12. Conclusión**

### **1.- Reseña histórica sobre El Seibo**

El Seibo, una de las 32 provincias de la República Dominicana, se encuentra en la región este del país, delimitando al este con la provincia de La Altagracia, al sur con La Romana y San Pedro de Macorís, y al oeste con Hato Mayor.

La capital provincial es Santa Cruz del Seibo, y se compone de 2 municipios y 5 distritos municipales. Aunque su establecimiento oficial se remonta a la Constitución del 6 de noviembre de 1844, su presencia como división territorial se evidencia desde la época colonial.

El Seibo ostenta el título de ser la primera provincia en proclamar su independencia, a pesar de ser una de las regiones menos desarrolladas de la República Dominicana.

La historia de El Seibo se remonta a 1502, cuando el conquistador español Juan de Esquivel la fundó. El nombre "Santa Cruz de El Seibo" se origina en una antigua costumbre española de colocar cruces en los puntos cardinales como un gesto de protección contra las adversidades. Incluso hoy en día, una cruz llamada "Azomante" perdura en el sector oeste de la ciudad de El Seibo, como un vínculo tangible con ese legado.

El término "Seibo" tiene su origen en un jefe tribal taíno llamado Seebo, quien ocupaba la posición de subcacique y estaba sujeto a las disposiciones del cacique de Higüey, conocido como Cayacoa.

## **2.- Introducción**

El siguiente plan de gobierno municipal para la provincia El Seibo (2024-2028) se basa en los principios y valores declarados por el próximo Alcalde, Stalin Peralta, y busca promover el bienestar de los ciudadanos, el desarrollo sostenible y la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones.

En este documento, se detallan las líneas de principios y valores, la misión y visión del municipio, los puntos estratégicos, las áreas de mejora, las obras importantes, las estrategias de crecimiento social, el desarrollo urbano y la seguridad ciudadana.

Además, se presentan conclusiones y recomendaciones que resumen los aspectos esenciales de este plan de gobierno.

### **3.- Líneas de principios y valores de la gestión municipal 2024-2028**

- Elevar la calidad de vida de los munícipes a través de la gestión social participativa.
- Responsabilidad social.
- Integración social.
- Transparencia.

### **4.- Misión:**

Garantizar un territorio seguro.

Recuperar y proteger eficazmente los espacios públicos.

Estimular la capacitación de los munícipes para una relación armoniosa con la biodiversidad.

### **5.- Visión:**

Convertirse en un municipio de referencia nacional e internacional con alto desarrollo humano, social y económico, respetando los recursos naturales y el bienestar de los ciudadanos.

### **6.- Puntos estratégicos para la gestión municipal 2024-2028**

- Alianzas interinstitucionales.
- Liderazgo.
- Capacitaciones.

- Trabajo en equipo.
- Determinación y persistencia.
- Monitoreo y evaluación de informes.
- Integración de los comunicadores sociales locales en la gestión.
- Priorizar y transparentar el uso de los recursos.
- Resolución integral de las necesidades de las comunidades.
- Integración de las fuerzas vivas del municipio.

#### **7.- Oportunidades de mejoras:**

- Aumentar la participación de las fuerzas vivas en la toma de decisiones.
- Mejorar la seguridad.
- Gestionar eficazmente los desechos sólidos.
- Recuperar y acondicionar atractivos históricos, culturales y ecoturísticos.
- Sanear las cañadas.
- Regular el control de ruidos.
- Generar empleo.
- Gestionar ambulancias.
- Construir un matadero municipal moderno.
- Construir un mercado municipal modelo.
- Realizar el Club del Ayuntamiento.
- Reacondicionar el Centro Campesino.
- Construir un centro zonal de salud especializada.

- Construir un comedor para empleados del ayuntamiento.
- Establecer un fondo para garantizar la bioseguridad de los recolectores de desechos sólidos.
- Reestructurar el horario de recolección de desechos sólidos.
- Construir el Club de Equitación Municipal.
- Mejorar la supervisión de los servicios ofrecidos.

#### **8.- Crecimiento social:**

- Crear alianzas con el empresariado local.
- Estimular el microcrédito.
- Capacitaciones y asistencia técnica para la creación de pequeñas y medianas empresas.
- Democratizar el programa de becas y albergues estudiantiles.
- Institucionalizar premios anuales al empresario, estudiante y empleado destacados.
- Organizar el comercio informal.
- Apoyar deportes, cultura y organizaciones religiosas en el municipio.
- Mejorar instalaciones deportivas.
- Crear un programa de solidaridad social.

#### **9.- Desarrollo urbano:**

Mejorar el crecimiento y desarrollo urbano mediante acuerdos con el gobierno central y autoridades de instituciones relacionadas. Incluir el asfaltado de vías principales, caminos rurales, carreteras y barrios urbanos deteriorados.

**10.- Seguridad Ciudadana:**

Aumentar el número de agentes municipales, patrullaje selectivo, cooperación con la Policía Nacional, instalación de sistemas de seguridad avanzados y capacitación de fuerzas vivas.

**11.- Recomendaciones:**

Aumentar la inversión del gobierno central.

Aumentar el presupuesto del ayuntamiento.

Asistencia, capacitación e inversión en líderes locales.

## **12.- Conclusión**

En conclusión, el municipio de Santa Cruz de El Seibo enfrenta desafíos significativos, pero también posee un gran potencial de desarrollo. Para garantizar el éxito de nuestra gestión, es esencial aumentar la inversión del Gobierno Central, fortalecer el presupuesto del Ayuntamiento y capacitar a los líderes locales. También debemos enfocarnos en el crecimiento social, el desarrollo urbano y la seguridad ciudadana.

Espero que este plan sea bien recibido y que juntos podamos trabajar para lograr un municipio próspero, seguro y en constante crecimiento. Agradezco a Dios por la oportunidad de servir como alcalde y reafirmo mi compromiso de ser un amigo y aliado constante de los ciudadanos de Santa Cruz de El Seibo.

**Stalin Peralta**

**Alcalde 2024-2028**